DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TEORÍAS DE LAS RELACIONES LABORALES

Código: 100880

Plan de estudios: GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Curso: 2 Denominación del módulo al que pertenece: HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES

Materia: HISTORIA Carácter: BASICA

Carácter: BASICA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: HERNÁNDEZ ASCANIO, JOSÉ (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: SOCIOLOGÍA

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo, 1era planta.

E-Mail: jhascanio@uco.es Teléfono: 957212508

Nombre: AJA VALLE, JAIME

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: SOCIOLOGÍA

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo, 1era planta.

E-Mail: jaime.aja@uco.es Teléfono: 957212508

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay

Recomendaciones

Haber superado la asignatura de Sociología y Técnicas de Investigación Social

COMPETENCIAS

(CE9	Conocer y desarr	ollar espíritu c	rítico en relación	a las teorías de rela	ciones laborales.
		•	_			

CE13 Capacidad para realizar informes orales y escritos sobre aspectos referidos al análisis temporal del

trabajo, las relaciones laborales y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

CE10- Capacidad para buscar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cualitativas y cuantitativas

CB3 referidas a las relaciones laborales y al funcionamiento de los mercados de trabajo.

CE21 Capacidad para entender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales.

CE19 Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes y las instituciones que participan en las

relaciones laborales.

CB7 Aprendizaje autónomo.

CB4 Trabajo en equipo.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OBJETIVOS

Ofrecer los recursos de la sociología para una comprensión interdisciplinar y multidimensional de las relaciones laborales

Comprender el papel de las relaciones laborales en la estructura social.

Comprender el carácter dinámico de las relaciones laborales y del papel de los actores.

Conocer las principales perspectivas teóricas de los sistema de relaciones laborales, su evolución en el contexto de la sociedad industrial y en los nuevos contexto sociopolíticos en la Unión Europea.

Proporcionar los conceptos básicos para la comprensión de la conformación futura de las relaciones laborales desde las distintas perspectivas de los actores.

Dotar al alumnado de herramientas teórico - prácticas en el ámbito análitico de las relaciones laborales que le permite participar como agentes activos en la consecución de los ODS

Dotar al alumnado de herramientas teórico - prácticas en el ámbito análitico de las relaciones laborales que le permite participar como agentes activos en la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Lección I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y ORÍGENES DE LAS RELACIONES LABORALES.

APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES LABORALES COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS RELACIONES LABORALES.

EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES.

Lección II: LOS ACTORES SOCIALES DE LAS RELACIONES LABORALES.

ORGANIZACIONES DE REPRESENTACIÓN OBRERA.

LAS ASOCIACIONES PATRONALES: ORIGEN, FUNCIONES Y MODOS DE ACCIÓN.

EL ESTADO LEGITIMADOR Y COORDINADOR DE LAS RELACIONES LABORALES.

Lección III: EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES LABORALES EN LOS AUTORES CLÁSICOS.

ORIENTACIONES GENERALES DE LOS PRECURSORES Y CONTEXTO SOCIAL

PRECURSORES DE LAS TEORÍAS DE LAS RELACIONES LABORALES. EL PLANTEAMIENTO DE LOS SOCIÓLOGOS CLÁSICOS.

Lección IV: INICIADORES DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES LABORALES.

LOS INCIADORES DE LAS RELACIONES LABORALES.

EL PLANTEAMIENTO UNITARISTA DE LAS RELACIONES LABORALES. LA ESCUELA DE RELACIONES HUMANAS

Lección V: EL ANÁLISIS INSTITUCIONALISTA DE LAS RELACIONES LABORALES. LAS ESCUELAS DE WINSCONSIN Y OXFORD.

EL INSTITUCIONALISMO CLÁSICO: LA ESCUELA DE WINSCONSIN.

LAS TEORÍAS PLURALISTAS DE LA ESCUELA DE OXFORD.

Lección VI: EL ENFOQUE ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA DE LAS RELACIONES LABORALES: LA TEORÍA DE SISTEMAS DE J. DUNLOP

PRESUPUESTOS DEL ESTRUCTURAL - FUNCIONALISMO Y DE LA OBRA DE TALCOT PARSONS

TEORÍA DE LOS SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES. LA OBRA DE J. DUNLOP

REVISIONES A LA TEORIA DE SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES.

LAS FUNCIONES DEL CONFLICTO Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN

Lección VII: LA PERSPECTIVA NEOMARXISTA DE LAS RELACIONES LABORALES

ASPECTOS GENERALES DEL NEOMARXISMO.

R. HYMAN.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

BRAVERMAN Y LA DEGRADACIÓN DEL TRABAJO.

MARGLIN Y EL CONTROL JERÁRQUICO EN LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA.

FRIEDMAN Y EDWARDS Y EL "TERRENO DISPUTADO"

BURAWOY Y EL CONSENTIMIENTO EN EL TRABAJO.

Lección VIII: LA TEORIA DE LA REGULACIÓN

LOS ORÍGENES DE LA TEORÍA DE LA REGULACIÓN Y SU ESPECIFICIDAD.

LOS CONCEPTOS FUNDACIONALES Y SUS DIFERENCIAS CON LA TEORÍA NEOCLÁSICA Y EL MARXISMO ORTODOXO.

Lección IX: LA PERSPECTIVA NEOCORPORATISTA DE LAS RELACIONES LABORALES

ORIGEN Y DESARROLLO DEL NEOCORPORATISMO.

MARCO CONCEPTUAL.

DEFINICIÓN GENÉRICA DEL MODELO.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

TEÓRICOS DEL ENFOQUE NEOCORPORATISTA.

LEGITIMACIÓN Y CRISIS DEL CORPORATISMO.

Lección X: TEORÍAS DE LA ACCIÓN ORIENTADA

LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN ESTRATÉGICA.

TEÓRÍAS DEL INTERCAMBIO Y DE LA ELECCIÓN RACIONAL

TEORÍA DE LAS OPCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS ACTORES.

EL ENFOQUE DE GESTIÓN DE RECURSO.S HUMANOS.

Lección XI: GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO EUROPEO DE LAS RELACIONES LABORALES.

CLAVES HISTÓRICAS Y CONCEPTUALES.

GLOBALIZACIÓN Y DESCOHESIÓN SOCIAL.

EL CUESTIONAMIENTO DEL SISTEMA TRADICIONAL DE RELACIONES LABORALES.

TEORIA DE LA CONVERGENCIA Y DE LA GOBERNANZA.

TEORÍA DE LA GEOMETRÍA VARIABLE.

PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA EUROPEIZACIÓN: ¿CONVERGENCIA, COORDINACIÓN MULTINIVEL O INTEGRACIÓN DIVISIVA?

Lección XII: LAS VISIONES DEL TRABAJO EN LA TEORÍA FEMINISTA

EL FEMINISMO ORIGINARIO: EL POTENCIAL IGUALADOR DEL TRABAJO

EL PROBLEMA DEL TRABAJO DOMÉSTICO

UNA ECONOMÍA POLÍTICA DEL TRABAJO DE LAS MUJERES

LA COMPLEJIDAD DEL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL EN EL CAPITALISMO

Lección XIII: UN NUEVO MARCO TEÓRICO

2. Contenidos prácticos

Análisis de la configuración de sistemas de relaciones laborales a partir de supuestos teóricos .

Aplicación de teorías y métodos de investigación social al análisis de las relaciones laborales en supuestos empíricos.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Actividades presenciales:

- 1) Lección magistral: explicación de contenidos
- 2) Debate de conocimientos y textos básicos.
- 3) Exposición individual / grupal de conocimientos y ejercicios.
- 3) Tutoría y apoyo a la compresión de conocimientos, orientación y supervisión de trabajos prácticos.
- 4) Actividades de evaluación.
- 5) Queda terminantemente prohibido el uso de ordenadores u otro tipo de dispositivos móviles tales como tablets, teléfonos y similares en el tiempo que dure las clases salvo que el equipo docente exprese lo contrario.

Actividades no presenciales:

- 1) Búsqueda de bibliografía y fuentes secundarias
- 2) Ejercicios de análisis y reflexión crítica sobre materiales multi-soporte propuestos.
- 3) Estudio

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En el caso de alumnado con diversidad funcional / cognitiva así como con necesidades educativas especiales la adaptación metodológica se llevará a cabo siguiendo las indicaciones del Servicio de Atención a la diversidad de la UCO:

En el caso de alumnado matriculado a tiempo parcial se acordarán las adaptaciones metodológicas de forma particularizada. Esta situación deberá comunicarse siempre en la primera semana al inicio de la asignatura (o en el momento en el que se produzca algún evento que requiera de un seguimiento a tiempo parcial). en cualquier caso, deberá acreditarse de forma documental dicha situación y haberse comunicado tanto a la secretaria de centro como al Vicedecanato de Ordenación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total	
Actividades de evaluación	5	-	5	
Comentarios de texto	5	-	5	
Debates	4	2	6	
Exposición grupal	4	2	6	
Lección magistral	18	-	18	
Seminario	4	-	4	
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10	
Tutorías	-	6	6	



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	8
Consultas bibliográficas	8
Ejercicios	15
Estudio	45
Trabajo de grupo	14
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación Manual de la asignatura Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Casos y supuestos prácticos: en Moodle y reprografía. Dossier de documentación: en Moodle y reprografía.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exámenes
CB4	X	X	X
CB7	X	X	X
CE10-CB3	X	X	X
CE13	X	X	X
CE19	X	X	X
CE21	X	X	X
CE9	X	X	X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	0	0	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clases en grupo mediano o grupo completo son requisito imprescindible para poder acceder al sistema de evaluación continua. En el caso de que el alumnado supere 3 faltas no justificadas debidamente perderá el derecho a evaluación continua.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- 1) Para superar la asignatura **será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa**. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
- 2) La evaluación de la asignatura tendrá como objeto aspectos teóricos y prácticos con un porcentaje respectivo sobre la nota final de 60% / 40%.

3) EVALUACIÓN DE CONTENIDO TEÓRICO.

La evaluación de los contenidos de carácter teórico se llevará a cabo **mediante el sistema de "examen"**, que presenta **dos modalidades**:

3.1. Examen de evaluación continua:

- 3.1.1. Mediante la resolución de **pruebas multiformato propuestas de forma aleatoria** por el equipo docente durante el **horario lectivo** a lo largo del desarrollo de la asignatura.
- 3.1.2. El formato de las diferentes pruebas propuestas será preguntas tipo test; preguntas de concepto o breves; comentario de textos; elaboración de ensayos. La calificación final (calculada sobre 6) será realizando la media entre las diferentes pruebas de un mismo formato y sumando de forma ponderada dichas medias (la media de las preguntas tipo test supondrán un máximo de 3 puntos sobre 6; la media de las preguntas de concepto o cortas supondrán un máximo de 1 punto sobre 6; los comentarios de texto supondrán un máximo de 1 punto sobre 6; los ensayos o preguntas de desarrollo supondrán un máximo de 1 punto sobre 6).

3.2. Examen final:

- 3.2.1. Se tratará de una **prueba única, de carácter oral, en la que se combinarán preguntas multiformato** por parte del equipo docente, en la fecha y lugares señalados dentro del calendario oficial de exámenes.
- 3.2.2. El examen consistirá en dos partes: a) la exposición de un tema, escogido aleatoriamente por el equipo docente de entre los que conforman el temario, durante un periodo máximo de 5 minutos; b) La respuesta a 3 preguntas del equipo docente sobre el contenido del temario expuesto en clase, durante un periodo máximo de 5 minutos. La parte a) del examen se calificará con un máximo de 3 puntos sobre 6 y la parte b) del examen se calificará con un máximo de 3 puntos sobre 6.
- 3.2.3. La realización de esta prueba se hará a **puerta abierta y grabada en video o audio**, a fin de que estos **elementos sirvan como elemento** de verificación de la realización de la prueba.
- 3.2.4. Esta modalidad de examen se aplicará en enero (al alumnado que cumpla los requisitos expuestos en el punto 5 de este epígrafe), febrero, septiembre / octubre y la convocatoria extraordinaria de finalización de carrera.
- 4) En los exámenes se evaluará el corrección y precisión en las respuestas, dominio de los contenidos, capacidad de razonamiento, así como capacidad de relación y síntesis.
- 5) El sistema de evaluación preferencial de la asignatura será el de evaluación continua, quedando el examen final reservado a: a) alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por un exceso de ausencias injustificadas a las clases; b) el alumnado cuya calificación en el sistema de evaluación continua no supere al menos la calificación de 2,5 sobre 6.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

6) EVALUACIÓN DE CONTENIDO PRACTICO.

- 6.1.) En las diferentes tareas propuestas se evaluarán tanto las destrezas técnicas como la aplicación de elementos de carácter teórico conceptual de forma adecuada.
- 6.2.) El incumplimiento de los requisitos mínimos de elaboración de las diferentes actividades (que serán explicitadas mediante la plataforma Moodle al inicio de curso) supondrán una calificación automática de 0 en dicha actividad.
- 6.3.) La calificación de trabajos de supuestos y casos prácticos se mantendrá para las convocatorias de enero, febrero y septiembre / octubre. Bajo ninguna excepción se contempla considerar dicha calificación para otros periodos.
- 6.4.) Al no existir una nota mínima de corte para que la calificación de estos contenidos sume a la calificación final, no se considera la posibilidad de proponer trabajos alternativos que los sustituyan o cuyo objetivo sea mejorar la calificación inicialmente obtenida.
- 7) Debe haberse obtenido la nota mínima en las pruebas de examen (al menos un 3 sobre 6) para considerar la valoración de los trabajos y prácticas en la nota final de la asignatura.
- 8) La asistencia y participación activa en clases presenciales (grupo completo o medio) se llevará a cabo mediante lista de carácter aleatorio.
- 9) Se considerará la posibilidad de realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC) cuyo contenido será la simulación de una prueba de examen final de carácter escrito y combinando preguntas tipo test, preguntas cortas o de concepto, comentario de texto y pregunta de desarrollo. La calificación final será de APTO o NO APTO. El contenido sobre el que verse dicha PEC en ningún caso será eliminatorio con respecto a la evaluación final. El alumnado que aparezcan como APTOS en dicha PEC tendrán la posibilidad de sumar 1 punto en la calificación de la parte teórica de la asignatura (siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 2 puntos sobre 6). La celebración de la PEC quedará condicionada al criterio del profesorado responsable de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se adaptará el sistema de evaluación a primero de curso cuando el alumno justifique esa condición.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

- 1) Las convocatorias extraordinarias se desarrollará mediante el formato de "Evaluación Final" y tendrá las mismas características formales y de evaluación que las convocatorias ordinarias.
- 2) En la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, el 100% de la calificación final se corresponderá con la nota resultante del examen final.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber alcanzado al menos 5,5 puntos (sobre 6) en el examen final. Haber alcanzado al menos 3 puntos (sobre 4) en la realización de trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

BECK, U. (2000): Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización. Paidós. Barcelona. BILBAO, A. (1999b): Modelos económicos y configuración de las relaciones industriales. Talasa. Madrid. CASTEL, R. (1995): La metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Barcelona.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DURKHEIM, E. (1987): La división social del trabajo. Akal. Madrid.

LANGE Y OTROS (1991): Sindicatos, cambio y crisis. MTSS. Madrid.

NAVARRO, V. (1998); Neoliberalismo y Estado del Bienestar. Ariel. Barcelona.

OFFE, C. (1990): Contradicciones del Estado del Bienestar. Alianza. Madrid.

POLANYI, K. (1989): La gran transformación. Pirámide, Madrid.

RUYSSEVELDT, J. van; HUISKAMP, R. y HOOF, J, van (1995): Comparative Industrial & Emplioymen Relations. Sage. London.

SARRIES, L. (1993): Sociología de las relaciones industriales en la sociedad posmoderna. Ed. Mira. Zaragoza.

SENNET, R. (2000): La corrosión del carácter. Las cosecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona.

Webb, B. S. (1987): Historia del Sindicalismo. MTSS. Madrid.

Webb, B. S. (2004): La democracia industrial. Biblioteca Nueva. Madrid

2. Bibliografía complementaria

BECK, U. (2000): Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización. Paidós. Barcelona.

BILBAO, A. (1999b): Modelos económicos y configuración de las relaciones industriales. Talasa. Madrid.

CASTEL, R. (1995): La metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Barcelona.

DURKHEIM, E. (1987): La división social del trabajo. Akal. Madrid.

LANGE Y OTROS (1991): Sindicatos, cambio y crisis. MTSS. Madrid.

NAVARRO, V. (1998); Neoliberalismo y Estado del Bienestar. Ariel. Barcelona.

OFFE, C. (1990): Contradicciones del Estado del Bienestar. Alianza. Madrid.

POLANYI, K. (1989): La gran transformación. Pirámide, Madrid.

RUYSSEVELDT, J. van; HUISKAMP, R. y HOOF, J, van (1995): Comparative Industrial & Emplioymen Relations. Sage. London.

SARRIES, L. (1993): Sociología de las relaciones industriales en la sociedad posmoderna. Ed. Mira. Zaragoza.

SENNET, R. (2000): La corrosión del carácter. Las cosecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona.

Webb, B. S. (1987): Historia del Sindicalismo. MTSS. Madrid.

Webb, B. S. (2004): La democracia industrial. Biblioteca Nueva. Madrid

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Seminario	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	4,0	1,0	1,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	1,0	1,0	1,0
3ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	3,0	0,0	1,0	1,0



facebook.com/universidadcordoba @univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Seminario	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
4ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0
5ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	2,0	1,0
6ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	2,0	0,0	2,0	1,0
7ª Quincena	4,0	1,0	1,0	1,0	2,0	0,0	2,0	1,0
Total horas:	5,0	5,0	6,0	6,0	18,0	4,0	10,0	6,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA